

REVISTA  
DE INVESTIGACIÓN  
LINGÜÍSTICA

---

Volumen 26    2023    Murcia (España)    eISSN: 1989-4554    ISSN: 1139-1146

---

Departamento de Lengua Española y Lingüística General  
FACULTAD DE LETRAS

*REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)*

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecua Perdices (Univ. Autónoma  
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid  
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid  
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago  
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche  
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid  
~ España)

M.<sup>a</sup> Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.  
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación  
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

*REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)*

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

## Dirección científica

***Revista de Investigación Lingüística***

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Letras

Universidad de Murcia

C/ Santo Cristo, 1

30001 ~ Murcia

## Dirección administrativa

**Servicio de Publicaciones**

Universidad de Murcia

Edificio Pleiades

Campus de Espinardo

30071 ~ Murcia

## Indexación, bases de datos y catálogos

- CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades
- CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)
- Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja
- DOAJ ~ Directory of Open Access Journals
- Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas
- ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales
- ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters
- Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica
- Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas
- IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales
- IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja
- ÍNDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas
- Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
- LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
- LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
- OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
- PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
- REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
- REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
- SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
- ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
- ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas

## Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), ii) no se usen para fines comerciales y iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

**Dirección web RIL:** <https://doi.org/10.6018/ril>

**Archivo:** <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

**Envíos:** <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT-516/2023  
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)  
Válido hasta: 29 de julio de 2024

## ÍNDICE

### Artículos

ALONSO PASCUA, BORJA — Las hablas de Salamanca en el continuo lingüístico noroccidental: una puesta al día .....	15
ÁLVAREZ GARCÍA, ESTHER — Sobre el origen del lenguaje: una revisión de evidencias biológicas, antropológicas y psicológicas .....	35
CISTERNAS IRARRÁZABAL, CÉSAR — La noción de cultura subyacente al determinismo/relativismo lingüístico .....	63
FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA — Valores pragmáticos en las construcciones con <i>servir</i> de la documentación americana (siglos XVII-XVIII) .....	79
FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL — Estudio sincrónico e histórico de la locución <i>a lo bonzo</i> ....	97
JUNQUERA MARTÍNEZ, ALEJANDRO — El bigote en su <i>bigotera</i> . Derivados en <i>-ero/-era</i> alusivos a elementos de almacenaje del siglo XVII .....	123
LAVALE-ORTIZ, RUTH M. <sup>a</sup> — Neología y miratividad .....	149
MACKOVA, ELISKA — Estudio socioestilístico de la variación lingüística de seis políticas andaluzas durante sus intervenciones públicas y políticas .....	163
OLIVA SANZ, CARMEN — Análisis contrastivo sobre la difusión de términos neológicos en los medios de comunicación durante periodos de pandemia .....	187
OLIVER, JOSÉ MARÍA — La construcción transitiva de clítico reflexivo con <i>saber</i> : evidencia del español de Argentina .....	209
PÉREZ-SALAZAR RESANO, CARMELA — El <i>Vocabulario de refranes y frases proverbiales</i> de Gonzalo Correas como fuente para el estudio de la negación .....	231

**R e s e ñ a s**

BAYÓN CENITAGOYA, CANDELAS — Joaquín García Palacios (dir.) (2022): <i>El préstamo como procedimiento de actualización léxica</i> , Granada, Comares, 333 pp. ....	261
CAMARGO FERNÁNDEZ, LAURA — Pedro Fernández Riquelme (2022): <i>El discurso reaccionario de la derecha española. De Donoso Cortés a Vox</i> . Sevilla, Doble J [Colección Efiates], 216 pp. ....	265
MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, MARÍA — Carlos Hernández Sacristán (2022): <i>Presencia y palabra. Una antropología del decir</i> , Valencia, Tirant humanidades, 207 pp. ....	269
MONTERO CURIEL, PILAR — Bertha M. Gutiérrez Rodilla y José A. Pascual (eds.) (2022): <i>Tesoros lexicográficos y terminología médica. La explotación del recurso TeLeMe</i> , Madrid, CSIC [Anejos de la <i>Revista de Filología Española</i> ], 191 pp. ....	273
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2023): <i>Diccionario del español actual</i> , 3. <sup>a</sup> edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA .....	277
SALAZAR TANTALEAN, KARINA — Fray Alonso de Molina (2022 [1555]): <i>Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana</i> [México, 1555], edición y estudio preliminar de la sección castellana de Manuel Galeote, edición y estudio preliminar de la sección náhuatl de Miguel Figueroa-Saavedra y prólogo de Ascensión Hernández de León-Portilla, Madrid, Editorial Verbum, 604 pp. ....	295
<b>Normas para autores</b> .....	301

Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2023): *Diccionario del español actual*, 3.<sup>a</sup> edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA. En línea: <https://www.fbbva.es/diccionario/>



Así como el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) sigue siendo, tres siglos después de su alumbramiento, la obra lexicográfica terminada más importante de la Academia, no exagero lo más mínimo al afirmar que el *Diccionario del español actual* es el repertorio más relevante de la lexicografía no académica. En esta reseña no pretendo justificar lo dicho anteriormente poniendo de relieve las señas de identidad del *DEA* que todos conocemos —que es un diccionario de nueva planta, elaborado, como sucedió en *Autoridades*, a partir de un amplio y cuidadosamente seleccionado corpus, del que emanan todas sus voces y acepciones, documentadas con citas tomadas de él; que es un diccionario descriptivo y sincrónico del español de España; que resulta revolucionario en su meditada y precisa técnica lexicográfica; etc.— y que lo han hecho acreedor al muy destacado y merecido puesto que ocupa en la historia de la lexicografía española. Sobre las características del *Diccionario de español actual*, remito al estudio de Álvarez de Miranda (2011) o a los trabajos en torno a él recogidos en los *Estudios de lingüística española. Homenaje a Manuel Seco*, editados por Félix Rodríguez González (2012: 35-37). En esta ocasión deseo ocuparme, con motivo de la publicación de la tercera edición del *DEA*, de algunos aspectos de la obra que ahora se ofrece, de manera gratuita, en formato electrónico merced al acuerdo alcanzado con la Fundación BBVA.

En la cabecera de la página web del diccionario se exhibe determinada información que se ha creído oportuno destacar:



Imagen 1. Detalle de la página principal del *DEA* 2023

Lo primero que llama la atención de la imagen 1 es el límite inicial del marco cronológico del corpus manejado: «Recoge el léxico documentado en España desde 1950 hasta hoy». Sobre

ello volveré enseguida. A continuación, se destaca uno de los rasgos característicos del diccionario: que las definiciones consignadas no solo contienen enunciados semánticamente equivalentes a la palabra definida, sino que en tales enunciados se codifica información gramatical relevante mediante un preciso sistema que separa la metalengua de contenido de la metalengua de signo; los elementos de contorno, del contenido semántico de las definiciones; etc. Lo anterior, la equivalencia semántica y gramatical de la definición, puede comprobarse en los «ejemplos reales de uso» citados bajo las acepciones o en cualesquiera otros enunciados potenciales.

Finalmente, se ofrece información sobre el corpus manejado para la elaboración del diccionario y del que se infieren las voces y acepciones registradas en él: 3000 libros y 500 publicaciones periódicas. Es, ciertamente, una información de suma importancia si se tiene en cuenta que para la redacción de la primera edición del *DEA* (1999: XIV) habían sido examinados «más de 1.600 libros e impresos varios, así como muchos miles de números de más de 300 publicaciones periódicas», y para la segunda (*DEA* 2011: XIV) se había recurrido a «2.200 libros e impresos varios, así como muchos miles de números de más de 400 publicaciones periódicas».

Además de la información anterior, al pie de la página principal de la web se indica:

A partir de las ediciones anteriormente publicadas en 1999 y 2011, se ofrece esta nueva edición del *Diccionario del español actual* publicada en 2023 por la Fundación BBVA en formato electrónico, versión notablemente aumentada y puesta al día. Este soporte digital permite al usuario obtener una vista simple de la búsqueda, propia de los diccionarios habituales, o una vista avanzada, que le facilitará encontrar información sobre las funciones gramaticales de los distintos términos de la definición y los textos en que se basa.

Que se trate de una «versión notablemente aumentada y puesta al día» debe entenderse como el acrecentamiento de la macroestructura (número de entradas) y de las microestructuras (número de acepciones) del diccionario, derivado, a su vez, del considerable aumento de las publicaciones manejadas. Así como *DEA* 2011 amplió el corpus hasta finales de 2011, *DEA* 2023 —según lo indicado en distintos lugares de su página electrónica— ha hecho lo propio hasta 2023. Si se consulta el apéndice «Textos citados» (concretamente, el de «Libros», puesto que el de «Publicaciones periódicas», como sucedía en las dos ediciones previas, no ofrece información del periodo examinado de este segundo tipo de publicaciones), se obtienen datos interesantes. Las que siguen son todas las incorporaciones a la lista de «Libros» correspondientes al periodo 2012-2023:

#### 2012 (9)

- Cebrián** = Cebrián, Juan Luis | *Isla* = *La isla del viento*. 2012.  
**Caso** = Caso, Ángeles | *Tronos* = *Donde se alzan los tronos*. 2012.  
**Estivill** = Eduard Estivill | *Sueño* = *Que no te quiten el sueño*. 2012.  
**Goñi** = Goñi, Carlos | *Quijote* = *Los otros caballeros andantes: el universo mitológico del Quijote*. 2012.  
**Grandes** = Grandes, Almudena | *Lector* = *El lector de Julio Verne*. 2012.  
*Iberos* = *Viaje al tiempo de los iberos*. XXV viaje arqueológico de la Delegación de Madrid de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. 11-14 de octubre de 2012.  
**Lindo** = Lindo, Elvira | *Manolo* = *Mejor Manolo*. 2012.  
**Silva** = Silva, Lorenzo | *Marca* = *La marca del meridiano*. 2012.  
**Torres** = Torres, Mara | *Vida* = *La vida imaginaria*. 2012.

## 2013 (9)

- Araújo** = Joaquín Araújo Ponciano | *Encuentros* = *Cultivar encuentros con la tierra*. 2013.  
**Carrasco** = Carrasco, Jesús | *Intemperie* = *Intemperie*. [2013]. 2021.  
**Fuster** = Fuster, Valentín. Con la colaboración de Emma Reverter | *Círculo* = *El círculo de la motivación*. 2013.  
**Merino** = Merino, José María | *Río* = *El río del Edén*. [2013]. 2014.  
**MMolina** = Muñoz Molina, Antonio | *Todo* = *Todo lo que era sólido*. 2013.  
**Monero** = Antonio Monero García | *Recuerdos* = *Recuerdos de «el niño»*. 2013.  
**RCachón** = Rodríguez Cachón, Irene | *Cetrería* = *El Libro de cetrería (1583)* de Luis de Zapata: estudio y edición crítica. 2013.  
**Sánchez** = Sánchez, Clara | *Cielo* = *El cielo ha vuelto*. 2013.  
**Sierra** = Sierra, Javier | *Maestro* = *El maestro del Prado y las pinturas proféticas*. 2013.

## 2014 (8)

- Díaz** = Díaz, Jenn | *Decir* = *Es un decir*. 2014.  
**Galmés** = Galmés Cerezo, Damián | *Guadalices* = *Guadalices: Novela por microfinturas*. 2014.  
**GGual** = García Gual, Carlos | *Sirenas* = *Sirenas. Seducciones y metamorfosis*. 2014.  
**Landero** = Landero, Luis | *Balcón* = *El balcón en invierno*. [2014]. 2015.  
**Marías** = Marías, Javier | *Malo* = *Así empieza lo malo*. [2014]. 2015.  
**Millás** = Millás, Juan José | *Mujer* = *La mujer loca*. 2014.  
**Morcillo** = Morcillo Ortega, Patricio | *Olvido* = *Olvido es lo que no hay*. 2014.  
**MPisón** = Martínez de Pisón, Ignacio | *Reputación* = *La buena reputación*. [2014]. 2017.

## 2015 (5)

- Díez** = Díez, Loida | *Mujer* = *La mujer dalmata*. 2015.  
**Gavilanes** = Gavilanes, Emilio | *Historia* = *Historia secreta del mundo*. 2015.  
**HGil** = Hernández Gil, Isabel | *Crónicas* = *Crónicas a la luz del Candil*. 2015.  
**Vega** = Vega, Mercedes de | *Vivos* = *Cuando estábamos vivos*. 2015.  
**Vias** = Vias Mahou, Berta | *Otro* = *Yo soy El Otro*. 2015.

## 2016 (5)

- ÁMiranda** = Álvarez de Miranda, Pedro | *Palabras* = *Más que palabras*. 2016.  
**Aramburu** = Aramburu, Fernando | *Patria* = *Patria*. [2016]. 2017.  
**Chicot** = Chicot, Marcos | *Sócrates* = *El asesinato de Sócrates*. 2016.  
**Cortés** = Cortés Domínguez, Valentín | *Sobrinos* = *Todos eran sobrinos*. 2016.  
**Molino** = Molino, Sergio del | *España* = *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. 2016.

## 2017 (6)

- Árbol** = Árbol, Víctor del | *Lluvia* = *Por encima de la lluvia*. 2017.  
**Barceló** = Barceló, Elia | *Color* = *El color del silencio*. 2017.  
**Berges** = Berges, Joaquín | *Palabra* = *Una sola palabra*. 2017.  
**Landero** = Landero, Luis | *Vida* = *La vida negociable*. 2017.  
**LBarrio** = López Barrio, Cristina | *Niebla* = *Niebla en Tángier*. 2017.  
**Marías** = Marías, Javier | *Berta* = *Berta Isla*. 2017.

## 2018 (4)

- Bona** = Bona, César | *Aprender* = *La emoción de aprender. Historias inspiradoras de escuela, familia y vida*. 2018.  
**MPisón** = Martínez de Pisón, Ignacio | *Filek* = *Filek. El estafador que engañó a Franco*. 2018.  
**Oruña** = Oruña, María | *Invencibles* = *Donde fuimos invencibles*. 2018.  
**Palomas** = Palomas, Alejandro | *Amor* = *Un amor*. 2018.

## 2019 (6)

- Cercas** = Cercas, Javier | *Terra* = *Terra Alta*. [2019]. 2021.  
**Martín** = Martín, Miguel Ángel | *Deriva* = *Deriva continental*. 2019.  
**Múñez** = Múñez, Fernando J | *Cocinera* = *La cocinera de Castamar*. 2019.  
**NCastro** = Navarro de Castro, Rafael | *Tierra* = *La tierra desnuda*. 2019.  
**SJuan** = San Juan, Víctor | *Batallas* = *Breve historia de las batallas navales de las fragatas*. 2019.  
**Vallejo** = Vallejo, Irene | *Infinito* = *El infinito en un junco*. 2019.

2020 (12)

**Alonso** = Alonso Dávila, Isabel | *Pulso* = *Como un pulso*. 2020.  
**Barrios** = Barrios, Nuria | *Arde* = *Todo arde*. 2020.  
**Gavilanes** = Gavilanes, Emilio | *Bazar* = *Bazar*. 2020.  
**Grandes** = Grandes, Almudena | *Frankenstein* = *La madre de Frankenstein*. 2020.  
**Lindo** = Lindo, Elvira | *Corazón* = *A corazón abierto*. 2020.  
**Madrid** = Madrid, Juan | *Gloria* = *Gloria bendita*. 2020.  
**Merino** = Merino, Olga | *Forastera* = *La forastera*. 2020.  
**Millás-Arsuaga** = Millás, Juan José; Arsuaga, Juan Luis | *Vida* = *La vida contada por un sapiens a un neandertal*. 2020.  
**Montero** = Montero, Rosa | *Suerte* = *La buena suerte*. 2020.  
**Peridis** = Pérez, José María. Peridis | *Corazón* = *El corazón con que vivo*. 2020.  
**Simón** = Simón, Ana Iris | *Feria* = *Feria*. 2020.  
**Trapiello** = Trapiello, Andrés | *Madrid*. 2020.

2021 (10)

**Dueñas** = Dueñas, María | *Sira* = *Sira*. [2021]. 2022.  
**Landero** = Landero, Luis | *Huerto* = *El huerto de Emerson*. 2021.  
**Marías** = Marías, Javier | *TNevinson* = *Tomás Nevinson*. 2021.  
**Menéndez** = Menéndez, Carmen | *Viaje* = *Viaje de otoño*. 2021.  
**MMolina** = Muñoz Molina, Antonio | *Volver* = *Volver a dónde*. 2021.  
**RAguirre** = Ruiz de Aguirre, Alfonso | *Tempestades* = *Recoge tempestades*. 2021.  
**RLópez** = Rodríguez López, José Damián | *Santa Jaén* = *La Semana Santa de Jaén. Una propuesta didáctica para Educación Primaria*. 2021.  
**Sanz** = Sanz, Ignacio | *Vida* = *Vida de san Avelindo*. 2021.  
**Simón** = Simón, Pedro | *Ingratos* = *Los ingratos*. 2021.  
**Villanueva** = Villanueva, Darío | *Morderse* = *Morderse la lengua. Corrección política y posverdad*. [2021]. 2022.

2022 (0)

2023 (0)

Como queda dicho, la lista anterior arroja datos interesantes. En primer lugar, importa saber que contiene un total de 74 obras, cifra que manifiesta que el grueso de la ampliación en la nómina de libros no se encuentra en el periodo 2012-2023. Recuérdese que en *DEA* 2011 se hablaba de «2.200 libros e impresos varios»; ello quiere decir que, si el aumento en esta nueva edición es, tal y como se infiere del texto de la imagen 1, de unos 800 libros, el acrecentamiento principal se halla en los publicados entre 1955 y 2011 (un ejemplo, entre muchos otros que podrían aducirse, es **Mihura** = Mihura, Miguel | *Decisión* = *Sublime decisión*. 1955). Nótese bien que digo 1955 y no 1950, puesto que he constatado en el apéndice «Textos citados» que no hay un solo libro de los años 1950, 1951, 1952, 1953 y 1954<sup>1</sup>. Debe insistirse en que desde la misma portada de la web del diccionario se señala que este «[r]ecoge el léxico documentado en España desde 1950», y se vuelve a repetir dicha fecha, 1950, en distintos apartados:

<sup>1</sup> No constituye una excepción el siguiente libro, pues ya estaba en las ediciones anteriores del *DEA*: **Canellada** = Canellada, María Josefa | *Penal* = *Penal de Ocaña*. [1954-63]. 1985.

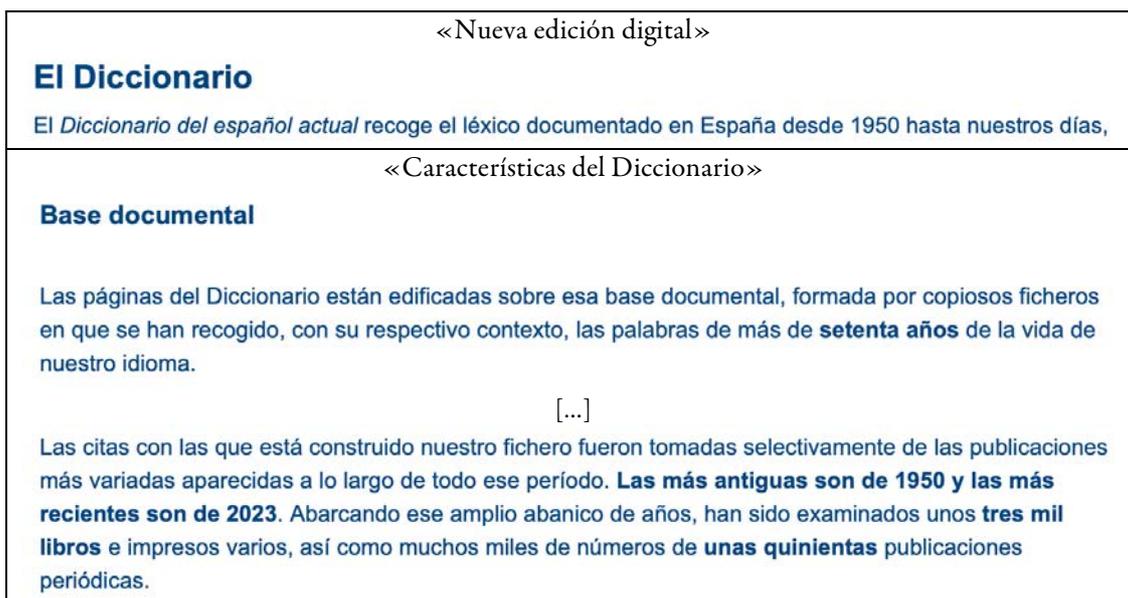


Imagen 2. Apartado «El Diccionario» del *DEA* 2023

¿A qué puede deberse que se señale el año 1950 como inicio de la documentación manejada? Cabría pensar que los textos citados del periodo 1950-1954, si no proceden de libros, podrían pertenecer a las «Publicaciones periódicas», puesto que estas, como es bien sabido, suponen en el *Diccionario de español actual*, junto con los libros, la otra gran fuente de documentación: «Un 70% aproximado de los ficheros se ha nutrido de esta fuente» (*DEA* 2011: XV). Pese a que las tres ediciones contienen un apéndice que recoge las publicaciones periódicas, lamentablemente, no se consignan, como ya he indicado, datos sobre los años examinados de los periódicos, revistas, etc. Hay que hacer dos consideraciones al respecto. En primer lugar, sería ciertamente extraño que las citas del periodo 1950-1954 procedieran exclusivamente de este tipo de publicaciones. Y, en segundo lugar, desde que se publicó la tercera edición —3 de agosto— hasta la fecha —noviembre de 2023— he realizado numerosas consultas, cientos de búsquedas, y no he encontrado en artículo alguno una sola cita de tal periodo. Lo dicho hasta ahora me empuja a pensar que la fecha de 1950 podría no corresponder fielmente a los límites cronológicos de la documentación de la tercera edición del *DEA*. No es una cuestión menor, y desde luego no quiero pensar que ese año, 1950, es un mero capricho que responde al deseo injustificado de ofrecer al público una «fecha redonda» como inicio de la documentación textual del diccionario. Recuerdo lo que al respecto señaló Seco (2003: 426-427) al explicar el concepto de *sincronía* aplicado a su diccionario:

El concepto de «español actual» se encerraba en un periodo de veinte años, de 1955 a 1975. Espacio breve, pero suficiente, a mi juicio, para registrar una imagen válida del léxico utilizado activamente durante esa franja por los españoles nacidos entre 1885 (70 años de edad en 1955) y 1950 (25 años de edad en 1975). Virtualmente, pues, más de medio siglo en la vida de un idioma. [...] Como la redacción del diccionario se prolongó hasta diciembre de 1993, esa fecha es la última de los materiales que constituyen la base documental del diccionario. Con lo cual, al final, la sincronía práctica, en lugar de veinte años inicialmente programados, ha quedado fijada en treinta y ocho años.

Sobre el concepto de «diccionario sincrónico» habré de volver algo más adelante. Atendamos ahora al apartado «El Diccionario», que consta de cuatro secciones:

- A1) «Nueva edición digital»
- A2) «Autoría»
- A3) Dedicatoria y «Preámbulo»
- A4) «Características del Diccionario»

En A1) se ofrece una nota —acaso demasiado breve— sobre la presente edición digital del diccionario. A esta nota me referiré también más adelante. A2) recoge información actualizada sobre los autores (Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos), los colaboradores (Carlos Domínguez, M.<sup>a</sup> Teresa de Unamuno, M.<sup>a</sup> Teresa Martínez, Fernando Sánchez y Juan Seco) y la dirección (Olimpia Andrés).

En A3) se reproducen la dedicatoria a don Rafael Lapesa y el «Preámbulo» que encabezaban la primera edición (*DEA* 1999: XI-XII) y la segunda (*DEA* 2011: XI-XII). Hay, no obstante, un ligero cambio: mientras que en aquellas ediciones al final del preámbulo solo se consignaba la data (30 de abril de 1999), ahora aparece firmado por Manuel Seco. No cabe duda de que lo escribió nuestro llorado lexicógrafo, de modo que el hecho de que ahora lleve su firma parece obedecer a un nuevo acto de homenaje. Conviene indicar, por otro lado, que para algunos consultantes del diccionario poco avisados quizá desconcierte un tanto que en este preámbulo se hable «de las más de 4.600 páginas de este libro». Naturalmente, con estas palabras se aludía a los dos gruesos volúmenes en papel de la primera y la segunda edición; sin embargo, el usuario potencial de la tercera edición —en la que, claro está, ya no cabe hablar de páginas— es más que probable que no conozca estos entresijos, máxime cuando lo que cabe esperar en un apartado llamado «El Diccionario» es que se ofrezcan datos del que consulta: la actual versión en línea. Quizá convendría dejar más claro que tal «Preámbulo» lo es, fundamentalmente, de la primera y segunda edición; no en vano concluía con la siguiente expresión de gratitud, que para la tercera resulta extemporánea: «A todos, así como a los responsables de la Editorial Aguilar y del Grupo Santillana por su comprensión y por su apoyo, muy especialmente a Emiliano Martínez, nuestro profundo agradecimiento».

En A4) se reproducen casi literalmente las «Características del Diccionario» de las dos primeras ediciones. En primer lugar, en lo que ahora se llama «Introducción» —esta palabra no figuraba en 1999 y 2011— se exponen las «notables innovaciones dentro de la tradición de diccionarios españoles» (registro del léxico vivo de nuestra lengua, establecimiento de tal léxico de nueva planta a partir de una base documental, exhibición de testimonios de uso real y redacción y distribución de las acepciones con criterios nuevos). Y siguen los apartados «Léxico de España», «Léxico vivo», «Base documental» y «Selección y extensión del léxico». Hay en estos apartados ciertos cambios perfectamente comprensibles, que en su mayoría responden a la actualización de algunos datos o a las nuevas características electrónicas de la tercera edición. Mientras que antes se decía que los testimonios «se ofrecen impresos en la entrada correspondiente a cada palabra», ahora, como es natural, se ha omitido la referencia al papel: «Esos mis-

mos **testimonios** que son la columna vertebral del Diccionario se ofrecen en la entrada correspondiente a cada palabra». En cuanto a la «Base documental», en 2011 se afirmaba:

Las 4.600 páginas del Diccionario están edificadas sobre esa base documental, formada por copiosos ficheros en que se han recogido, con su respectivo contexto, las palabras de más de medio siglo de la vida de nuestro idioma. [...] Las citas con las que está construido nuestro fichero de más de medio siglo fueron tomadas selectivamente de las publicaciones más variadas aparecidas a lo largo de todo ese período. Las más antiguas son de principios de 1955 y las más recientes son de 2011. (*DEA* 2011: XIV).

Y ahora en la tercera edición se dice:

Las páginas del Diccionario están edificadas sobre esa base documental, formada por copiosos ficheros en que se han recogido, con su respectivo contexto, las palabras de más de **setenta años** de la vida de nuestro idioma. [...] Las citas con las que está construido nuestro fichero fueron tomadas selectivamente de las publicaciones más variadas aparecidas a lo largo de todo ese período. **Las más antiguas son de 1950 y las más recientes son de 2023.**

Nótese que también se ha evitado, con buen criterio, la mención del papel («4.600 páginas» pasa, simplemente, a «páginas»). Y donde antes se hablaba «de más de medio siglo» en alusión a las palabras contenidas en el fichero del diccionario, ahora o bien se ha omitido esta indicación cronológica, o bien se indica que tal fichero contiene «las palabras de más de **setenta años** de la vida de nuestro idioma». En línea con lo expresado más arriba, no debería haberse dicho —creo que con innecesario afán de ofrecer cifras redondas— *más de* setenta años, sino *casi* setenta años o, si se apuesta por la precisión, sesenta y nueve años, pues, según mis indagaciones, el marco cronológico no arranca en 1950, sino que se mantiene en 1955. Es cierto que fácilmente podría contraargumentarse que, al tratarse de una obra en línea, dentro de poco, cuando alcancemos el año 2024, será cierta la cifra de setenta años cabales y, en los años sucesivos, también lo será eso de «más de setenta años de la vida de nuestro idioma». Quizá se me achaque nimia escrupulosidad, pero sucede que la precisión y el respeto absoluto al dato han sido señas de identidad del alma del proyecto.

Por otro lado, en el apartado «Selección y extensión del léxico» (recogido en «Características del Diccionario») hay un dato de suma importancia —de esos que deberían exhibirse en la página principal de la web del diccionario— que no cuadra. Se indica lo siguiente: «Las 84.000 entradas contenidas en este Diccionario [...]». En la segunda edición, el mismo texto decía: «Las 83.000 entradas contenidas en este Diccionario [...]» (*DEA* 2011: XV; la primera edición contaba con «75.000 entradas»; *DEA* 1999: XIV). ¿Quiere esto decir que entre la segunda y la tercera edición, mediando doce años entre ellas, tan solo ha aumentado el caudal de voces en 1000 entradas? Recuérdese que entre la primera y la segunda edición, transcurrido entre ellas el mismo periodo, el incremento fue de 8000 artículos. El dato de 84 000 entradas debe de tratarse de un error, y sin duda parece que lo es si leemos lo que se afirma en la nota de prensa que la Fundación BBVA difundió el mismo día en que se publicó la tercera edición:

Esta nueva edición del *Diccionario del español actual* parte de la publicada en 1999 y continúa la labor del equipo dirigido inicialmente por Manuel Seco; en la presente edición, como en la anterior (2011), bajo dirección de Olimpia Andrés y supervisión editorial digital de Carlos Domínguez. Además de ampliar la anterior en más de 8.000 lemas, está digitalizada y se ofrece online de manera gratuita en la web de la Fundación BBVA, permitiendo al usuario distintos niveles de profundidad [...] (Fundación BBVA, 3 de agosto de 2023).

Este dato, 8000 lemas, sí se ajusta mucho más a lo que cabe esperar de un desempeño lexicográfico desarrollado durante doce años, sobre todo cuando tal ejercicio ha sido realizado principalmente por la muy experimentada y afanosa lexicógrafa Olimpia Andrés. Si nos atenemos al dato de la nota de prensa, la cifra total sería de 91 000 artículos o, si se quisiera ofrecer un *número redondo* —en este caso sí sería aceptable, aunque fuera impreciso— se podría hablar de más de 90 000 entradas. Esta cifra es sumamente reveladora de la extraordinaria riqueza del léxico inventariado en esta tercera edición. Solo a modo de elocuente comparación —y estimo que esto también deberían, de algún modo, ponerlo de relieve los autores del diccionario (y/o la propia Fundación BBVA)—, podría señalarse que el *Diccionario de la lengua española* de la Academia, en su edición en papel de 2014, contiene 93 111 entradas (la anterior, de 2001, 88 431), con un total de 195 439 acepciones (RAE 2014: XI), sabiendo que tal obra es «pancrónica» y su espectro geográfico no se limita a una u otra variedad del español, sino que las abarca todas. En cambio, el *Diccionario del español actual*, con la limitación espacial y temporal conocidas (España, 1955-2023), superaría —dando por bueno el dato de la nota de prensa— las 90 000 entradas y las 200 000 acepciones<sup>2</sup>. Creo que con estos datos no es necesario decir nada más.

Antes de ocuparme de algunos aspectos concretos de la edición digital del diccionario, aún tengo que referirme a tres apartados más que ofrece su página electrónica: B) «Guía del usuario», C) «Glosario y [otros] signos» y D) «Apéndices».

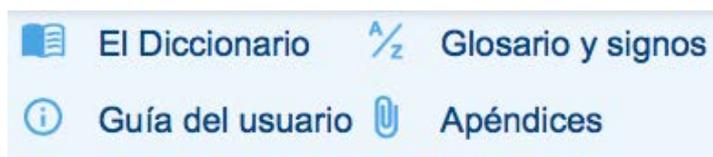


Imagen 3. Apartados «El Diccionario», «Guía del usuario», «Glosario y [otros] signos» y «Apéndices» del *DEA* 2023

El apartado al que aquí me refiero como B) contiene la «Guía del usuario», presente, desde luego, en *DEA* 1999 y *DEA* 2011, aunque bajo la denominación «Guía del lector». El apartado consta de cuatro secciones: «Las palabras del diccionario», «Estructura del diccionario», «Estructura de los artículos» y «Estructura de las acepciones». Respecto de la primera sección, hay que mencionar un cambio que tiene una repercusión notable en la macroestructura del diccionario. La modificación atañe a los gentilicios. En *DEA* 2011 (XVIII) se indicaba lo siguiente (cf. *DEA* 1999: XVI):

<sup>2</sup> Estimo, sin poder confirmarlo, que se superarán sobradamente las 200 000 acepciones, puesto que en la 2.ª ed. del *DEA* se consignaba el dato de 198 000 acepciones (la primera edición contó con 141 000 acepciones; *DEA* 2011: XVI). En la 3.ª edición, lamentablemente, no se proporcionan datos, y considero que dada su importancia debieran proporcionarse.

Aunque es práctica común en los diccionarios recoger muy contados gentilicios, aquí no hemos dejado de registrar cuantos adjetivos formados sobre nombres de regiones y ciudades españolas, y algunas no españolas –aparte de los “grandes gentilicios” de continentes y países–, hallamos confirmados en nuestros materiales. En esta edición, por cuestión de espacio, mantenemos en el cuerpo del Diccionario solo los correspondientes a países y sus capitales; los que tienen otras acepciones aparte de la correspondiente al gentilicio (*valenciano*, *nazareno*, etc.), y todos aquellos cuya forma se aleja del topónimo al que hace referencia (*arriacense*, *pucelano*, etc.). A cambio, y para facilitar la consulta al lector, se incluyen como apéndices: *a*) una lista completa de todos los gentilicios documentados en nuestro material (y solo ellos), con indicación de cuáles tienen artículo propio dentro del Diccionario, y *b*) una lista inversa de topónimo-gentilicio.

En *DEA 2023* se suprime el texto a partir de «En esta edición», puesto que ahora el espacio no constituye un inconveniente. Lo que debe destacarse es que la omisión de dicho texto responde a la inclusión en la macroestructura del diccionario, con sus citas correspondientes, de gran parte de los gentilicios que figuraban en los dos apéndices mencionados (cf. *abaranero*, *abenojareño*, *abenojense*, etc.), lo que supone un aumento considerable de este tipo de voces. En cambio, no se incluyen en *DEA 2023*, pese a que se recogían en el apéndice «1. GENTILICIO-TOPÓNIMO», voces como *almodovareño*, *alsasuano*, *bardenero*, etc., lo que conlleva, por otro lado, cierta pérdida de información respecto de *DEA 2011*.

El apartado C) se divide, a su vez, en «Glosario de términos lingüísticos utilizados», que recoge el texto publicado en *DEA 2011* (XXVII-XXX; inexistente en *DEA 1999*); «Transcripción fonológica», que reproduce los signos incluidos en las ediciones anteriores (*DEA 1999*: XXIV, *DEA 2011*: XXXI); y «Abreviaturas y signos empleados», que, igualmente, contiene paratextos de las primeras ediciones: «Abreviaturas», «Otras marcas», «Signos» y «Números y letras en la organización del artículo». En las «Abreviaturas» hay algún ligero cambio; se observa una enmienda: la abreviatura *euf* se coloca en el orden que le asigna el alfabeto, entre *Etnogr* y *eusk*. Antes, por error, estaba entre *esp* y *Etnogr*. Como se ve, se ha cambiado la marca *vasc* (vascuence) por *eusk* (euskera), utilizada, por ejemplo, en el artículo *lendakari*: «(*frec con la grafía eusk lendakari*)», o en la entrada *ertzaintza*: «(*eusk [...]*)»<sup>3</sup>. Y la abreviatura *fórm*, para fórmula oracional, ahora es *fórm or*. Por otra parte, el apartado «Otras marcas» reproduce la información que contenía *DEA 2011* (XXXIII).

En cuanto al apartado «Signos», en él se halla un cambio muy importante. En las dos primeras ediciones (*DEA 1999*: XXVII, *DEA 2011*: XXXIV), el primer signo que encontrábamos —típicamente característico de las obras lexicográficas— era la virgulilla (~), de la que se decía: «Representa el lema del artículo cuando se cita en el interior de este. Si el lema presenta variación masculino / femenino, el signo representa solo la primera forma. (Por ej., si el lema es **dispuesto -ta**, el signo ~ habrá de leerse *dispuesto*.)». Así, este signo solía aparecer fundamentalmente cuando, en las entradas, se recogían las locuciones. Por ejemplo, en el artículo *acuerdo*, en los grupos de acepciones correspondientes a las locuciones, teníamos:

<sup>3</sup> A la palabra *ertzaintza* se alude también en la «Guía del lector», donde, igualmente, se ha cambiado «del vascuence» por «del euskera».

<sup>4</sup> Uno de estos mínimos cambios es el desarrollo de abreviaturas (antes *Part*, ahora *Participio*; antes *Ger*, ahora *Gerundio*, etc.), lo que demuestra una vez más que la versión digital no sufre ciertas exigencias que imponía el papel.

<sup>5</sup> Existen, incluso, otras divisiones en el *DEA*: el uso de letras mayúsculas en negrita (**A**, **B**, **C**) para el «Subgrupo de acepciones

II *loc v* 3 volver [alguien] de su ~.

III *loc adv* 4 de ~.

5 de ~.

IV *loc prep* 6 de ~ con (*tb, semiculto, de ~ a*).

La utilización de este recurso tipográfico tenía un propósito claro: economizar el espacio lo máximo posible, con el ahorro de papel que ello conlleva, pero sin perder información alguna. Pues bien, en la tercera edición, dado que en una versión electrónica el espacio no es un problema, se ha prescindido de la virgulilla y en su lugar figura el lema del artículo. Es un cambio muy razonable, que incluso puede contribuir a que el público menos acostumbrado a las numerosas convenciones lexicográficas interprete con más claridad lo que contiene cada entrada (véanse, en la imagen 5, las aceps. 6, 7 y 8).

En el apartado «Números y letras en la organización del artículo» hay un pequeño cambio que también guarda relación directa con el nuevo formado del diccionario. En las dos primeras ediciones (*DEA 1999: XXVII, DEA 2011: XXXIV*) se indicaba que las letras **b**), **c**), **d**) —así, en negrita— suponían subacepciones de una misma acepción y se añadía que cada subacepción «Forma parte del párrafo de una acepción». Se trataba, de nuevo, de un recurso tipográfico que no solo contribuía a señalar la vinculación semántica entre la acepción considerada y sus subacepciones, sino que resultaba económico en tanto que gracias a él no se ampliaba significativamente el número de páginas de los dos volúmenes del *DEA*. Ahora, los recursos tipográficos que brinda la edición digital permiten que los artículos se liberen de tales servidumbres y que se presenten menos amezados, con una mejor y más clara distribución tipográfica. Por tanto, nada se dice en la tercera edición sobre el «párrafo de una acepción» y, en su lugar, tal y como vemos en la reproducción del artículo *paga* del *DEA 2023* —sin la «Vista avanzada», a la que enseguida atenderé—, las subacepciones poseen un sangrado superior al de la acepción de la que dependen y, además, cada subacepción comienza en línea aparte para mayor claridad.

DEA 2011	DEA 2023
<p><b>paga</b> <i>f</i> Cantidad fija y periódica asignada a una pers. por su trabajo.    <i>Bal</i> 6.8.70, 26: Se necesita jardinero .. Buena paga. Medio <i>Bibiana</i> 271: -Y te has gastado tanto dinero... -No tanto... El primer plazo... Tuvimos una paga extraordinaria. <b>b)</b> Cantidad que se paga a alguien, esp. por un trabajo o un servicio.    <i>MHi</i> 3.61, 59: En cuanto a esas, las que pecan por la paga, le inspiraban unas tan ardientes diatribas .. que malas lenguas aseguraban había recibido serias proposiciones de juntas moralizadoras para que les echara una manita. <b>c)</b> Cantidad de dinero que se da habitualmente a un niño o muchacho para sus gastos.    <i>Ya</i> 19.1.86, 35: ¿Cuidaba mucho tu padre el dinero que os daba de "paga" a la semana?</p>	<p><b>paga</b></p> <p> Compartir definición  Vista avanzada</p> <p><b>paga</b></p> <p><i>f</i></p> <p>Cantidad fija y periódica asignada a una pers. por su trabajo.</p> <p><b>b)</b> Cantidad que se paga a alguien, esp. por un trabajo o un servicio.</p> <p><b>c)</b> Cantidad de dinero que se da habitualmente a un niño o muchacho para sus gastos.</p>

Imagen 4. Artículo *paga* en *DEA 2011* y en *DEA 2023*

El apartado D) —al que me he referido anteriormente— cuenta con dos «Apéndices» en la nueva edición digital. En cambio, en *DEA* 2011 (4603-4666) constaba de tres: «I. GENTILICIOS», «II. CONJUGACIÓN DE LOS VERBOS» y «II[I]. TEXTOS CITADOS». En *DEA* 2023, como se ha dicho, se ha prescindido del primer apéndice, con la notable repercusión macroestructural comentada: un aumento considerable del número de artículos. El actual apéndice «Conjugación de los verbos» reproduce, con ligeros cambios, el texto de *DEA* 2011 (4631-4634)<sup>4</sup>.

Sin duda, las modificaciones más ostensibles ocurren, por razones obvias, en el apéndice «Textos citados»: la nómina de libros ha aumentado, según los autores, de 2200 a 3000 —74 de los 800 nuevos libros se corresponden con obras del periodo 2012-2021 arriba listadas—. Igualmente, el número de publicaciones periódicas ha experimentado, según los datos que se ofrecen en la página web, un importante incremento: de 400 a 500.

Conviene abundar en otros aspectos destacados de *DEA* 2023, como la nueva presentación de los artículos en la versión electrónica. Y lo haremos, en primer lugar, con la entrada *gabinete*, que fue una de las elegidas, precisamente, por Seco para ejemplificar la estructura de los artículos:

DEA 2011	DEA 2023
<p><b>gabinete</b> <i>Im</i> 1 Sala destinada a una actividad o estudio, con materiales e instalaciones adecuados.    Azorín <i>Agenda</i> 1340: En el colegio -Colegio de Escolapios, ea Yecla- teníamos un buen gabinete de Física y otro de Historia Natural. Laiglesia <i>Omblios</i> 118: Juan, en el gabinete de Cifra, ponía en clave de "ti" los despachos. <b>b)</b> (<i>hist</i>) Local destinado al estudio de una ciencia y en que se guardan y exhiben los objetos de ese estudio.    LPiñero <i>Ciencia</i> 55: La producción científica [en tiempo de Fernando VII] sufrió una paralización casi total: observatorios, jardines botánicos, gabinetes de historia natural, laboratorios de química y toda suerte de instituciones desaparecieron o vegetaron de modo lamentable.</p> <p><b>2</b> Oficina de un organismo encargada de atender determinados asuntos. <i>Con un compl especificador. Frec el n forma parte de la denominación de determinados centros especializados.</i>    <i>Sur</i> 14.9.76, 5: Las 20 primeras historias clínicas de los archivos del Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo de nuestra ciudad datan del día 4 de abril de 1974. <i>Abc</i> 25.7.07<sup>m</sup>: Así lo ha anunciado esta tarde el gabinete de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. <i>GTelefónica</i> 91 680: Gabinete de Proyectos y Decoración, S.A. Orense, 64.</p> <p><b>3</b> Equipo ministerial o gobierno.    <i>Mun</i> 26.12.70, 11: El vicepresidente del Gobierno .. expresó a Franco, en nombre de los componentes del Gabinete, la adhesión a su persona.</p> <p><b>4</b> (<i>hoy raro</i>) Habitación más pequeña que la sala, donde se recibe a las pers. de confianza.    Diosdado <i>Anillos</i> 1, 56: Están inspeccionando una de las habitaciones que les quieren alquilar: Un amplio gabinete, amueblado muy a la antigua, como el resto de la casa.</p> <p><b>5</b> (<i>hist</i>) Habitación contigua a la alcoba, con la que forma un conjunto.    <i>Abc</i> 10.12.70, 37: Stalin yacía en el suelo, en un gabinete contiguo a su alcoba, paralizado del lado derecho y sin sentido.</p> <p><b>II loc adj 6 de r.</b> [Trabajo o investigación] que se realiza dentro de una oficina o despacho. <i>Se opone a DE CAMPO.</i>    <i>Ya</i> 24.5.74, 15: Se necesitan para trabajos de gabinete en Madrid Ayudantes de Obras Públicas en las siguientes especialidades. GGómez <i>Vallvé</i> 131: La cosa [el estudio sobre Omar ben Hafsun] empezó, tras una sólida preparación de gabinete, por una gira privada ... por los intrincados e intransitables caminos de herradura de la Serranía de Málaga.</p> <p><b>7 de r.</b> (<i>raro</i>) [Pintor] de cámara.    <i>Pais</i> 2.12.06, 21: Los tres [cuadros] más valiosos son igualmente de la herencia de su esposa: un pequeño óleo de la escuela flamenca, una marina del siglo XIX y una escena con bodegón y figura de un pintor de gabinete de Napoleón.</p> <p><b>III loc v 8 hacer cuestión de r.</b> -- CUESTIÓN.</p>	<p><b>gabinete</b> <i>Im</i> 1 Sala destinada a una actividad o estudio, con materiales e instalaciones adecuados. <b>b)</b> (<i>hist</i>) Local destinado al estudio de una ciencia y en que se guardan y exhiben los objetos de ese estudio.</p> <p>2 Oficina de un organismo encargada de atender determinados asuntos. <i>Con un compl especificador. Frec el n forma parte de la denominación de determinados centros especializados.</i></p> <p>3 Equipo ministerial o gobierno.</p> <p>4 (<i>hoy raro</i>) Habitación más pequeña que la sala, donde se recibe a las pers. de confianza.</p> <p>5 (<i>hist</i>) Habitación contigua a la alcoba, con la que forma un conjunto.</p> <p><b>II loc adj</b></p> <p>6 <b>de gabinete.</b> [Trabajo o investigación] que se realiza dentro de una oficina o despacho. <i>Se opone a DE CAMPO.</i></p> <p>7 (<i>raro</i>) <b>de gabinete.</b> [Pintor] de cámara.</p> <p><b>III loc v</b></p> <p>8 <b>hacer cuestión de gabinete.</b> -- CUESTIÓN.</p> <p>«Ver menos»</p> <p><b>gabinete</b> <i>Im</i> 1 Sala destinada a una actividad o estudio, con materiales e instalaciones adecuados. Azorín <i>Agenda</i> 1340: En el colegio -Colegio de Escolapios, ea Yecla- teníamos un buen gabinete de Física y otro de Historia Natural. Laiglesia <i>Omblios</i> 118: Juan, en el gabinete de Cifra, ponía en clave de «ti» los despachos. <b>b)</b> (<i>hist</i>) Local destinado al estudio de una ciencia y en que se guardan y exhiben los objetos de ese estudio. LPiñero <i>Ciencia</i> 55: La producción científica [en tiempo de Fernando VII] sufrió una paralización casi total: observatorios, jardines botánicos, gabinetes de historia natural, laboratorios de química y toda suerte de instituciones desaparecieron o vegetaron de modo lamentable.</p> <p>2 Oficina de un organismo encargada de atender determinados asuntos. <i>Con un compl especificador. Frec el n forma parte de la denominación de determinados centros especializados.</i> <i>Sur</i> 14.9.76, 5: Las 20 primeras historias clínicas de los archivos del Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo de nuestra ciudad datan del día 4 de abril de 1974. <i>Abc</i> 25.7.07<sup>m</sup>: Así lo ha anunciado esta tarde el gabinete de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. <i>GTelefónica</i> 91 680: Gabinete de Proyectos y Decoración, S.A. Orense, 64.</p> <p>3 Equipo ministerial o gobierno. <i>Mun</i> 26.12.70, 11: El vicepresidente del Gobierno .. expresó a Franco, en nombre de los componentes del Gabinete, la adhesión a su persona.</p> <p>4 (<i>hoy raro</i>) Habitación más pequeña que la sala, donde se recibe a las pers. de confianza. Diosdado <i>Anillos</i> 1, 56: Están inspeccionando una de las habitaciones que les quieren alquilar: Un amplio gabinete, amueblado muy a la antigua, como el resto de la casa.</p> <p>5 (<i>hist</i>) Habitación contigua a la alcoba, con la que forma un conjunto. <i>Abc</i> 10.12.70, 37: Stalin yacía en el suelo, en un gabinete contiguo a su alcoba, paralizado del lado derecho y sin sentido.</p> <p><b>II loc adj</b></p> <p>6 <b>de gabinete.</b> [Trabajo o investigación] que se realiza dentro de una oficina o despacho. <i>Se opone a DE CAMPO.</i> <i>Ya</i> 24.5.74, 15: Se necesitan para trabajos de gabinete en Madrid Ayudantes de Obras Públicas en las siguientes especialidades. GGómez <i>Vallvé</i> 131: La cosa [el estudio sobre Omar ben Hafsun] empezó, tras una sólida preparación de gabinete, por una gira privada ... por los intrincados e intransitables caminos de herradura de la Serranía de Málaga.</p> <p>7 (<i>raro</i>) <b>de gabinete.</b> [Pintor] de cámara. <i>Pais</i> 2.12.06, 21: Los tres [cuadros] más valiosos son igualmente de la herencia de su esposa: un pequeño óleo de la escuela flamenca, una marina del siglo XIX y una escena con bodegón y figura de un pintor de gabinete de Napoleón.</p> <p><b>III loc v</b></p> <p>8 <b>hacer cuestión de gabinete.</b> -- CUESTIÓN.</p> <p>«Vista avanzada»</p>

Imagen 5. Artículo *gabinete* en *DEA* 2011 y en *DEA* 2023

<sup>4</sup> Uno de estos mínimos cambios es el desarrollo de abreviaturas (antes *Part*, ahora *Participio*; antes *Ger*, ahora *Gerundio*, etc.), lo que demuestra una vez más que la versión digital no sufre ciertas exigencias que imponía el papel.

Resumiendo mucho, el *Diccionario del español actual* distribuye la información contenida en cada artículo en 1) GRUPOS GENERALES —esto es, una división entre categorías sintácticas, incluidas las locuciones—, con números romanos en negrita; 2) ACEPCIONES, en párrafos independientes encabezados con números arábigos en negrita; y 3) SUBACEPCIONES —con una letra minúscula con paréntesis de cierre, todo ello en negrita—, que, sin constituir párrafo aparte, siguen a las acepciones con que se vinculan semánticamente<sup>5</sup>. En el artículo *gabinete* de *DEA* 2011 —reproducido en la imagen 5— puede observarse esta distribución del contenido del artículo: tres grupos generales (sustantivo masculino, locución adjetiva y locución verbal), ocho acepciones y, finalmente, bajo el primer sentido, una subacepción, señalada como **b**).

*DEA* 2023 mantiene —no podía ser de otra manera— dicha distribución, pero introduce cambios en su presentación. A propósito del apartado «Otras marcas», se ha dicho que la versión electrónica del diccionario no impone las lógicas restricciones de espacio de la edición en papel. En efecto, la nueva presentación en línea no sufre aquellas ataduras, lo que permite exhibir, mediante el uso de distintos sangrados —ya me he referido a ello en relación con las subacepciones—, la distribución mencionada de una manera mucho inteligible para el consultante. Así, como vemos en el artículo *gabinete*, la indicación de los grupos y la correspondiente categoría gramatical poseen —además, en línea independiente— un sangrado menor. El siguiente nivel, el de las acepciones, presenta un sangrado mayor. Y, por último, con un sangrado superior al de las acepciones, aparecen, cuando las hay, las subacepciones. Esta clara disposición tipográfica —junto con la ya tratada sustitución de la virgulilla por el lema— contribuye a la más fácil interpretación del contenido del artículo.

Otra de las novedades que introduce *DEA* 2023 se encuentra en la opción que se brinda al usuario —impensable en la edición en papel— de elegir el nivel de «profundidad» con que puede consultarse cada entrada. Cabe ahora la posibilidad de obtener una presentación «simple» del artículo (la ofrecida por defecto) o una presentación «avanzada». Con la primera se ve la esencia del artículo: lema, marcas y acepciones, básicamente, es decir, lo que el gran público suele reclamar a un diccionario cuando acude a él. Y con la segunda presentación, a la que se accede pulsando en «Vista avanzada» —con el icono de un ojo—, se obtienen las citas textuales —en azul y con una sangría mayor que la de la acepción o subacepción correspondiente— y se recupera, si la hay dentro de las definiciones, determinada información gramatical —en azul y entre paréntesis— (cfr. imagen 6). Si se desea volver a la presentación simple, se debe pinchar sobre un icono que representa un ojo tachado («Ver menos»). Sorprende que estas y otras virtudes de la tercera edición del *Diccionario del español actual* no se encarezcan al menos en la (brevísima) nota «Nueva edición digital», presente en la página principal del diccionario.

<sup>5</sup> Existen, incluso, otras divisiones en el *DEA*: el uso de letras mayúsculas en negrita (**A**, **B**, **C**) para el «Subgrupo de acepciones correspondientes a una subdivisión dentro de una clase de palabra (nombre masculino, nombre femenino, nombre masculino y femenino; verbo transitivo, verbo intransitivo, etc.)» y el empleo de unas flechitas seguidas de letras minúsculas en negrita (**► a**, **► b**, **► c**) que representan: «Subdivisión dentro de un subgrupo de acepciones (dentro del verbo intransitivo: normal, pronominal, etc.)» (*DEA* 2011: XXXIV).

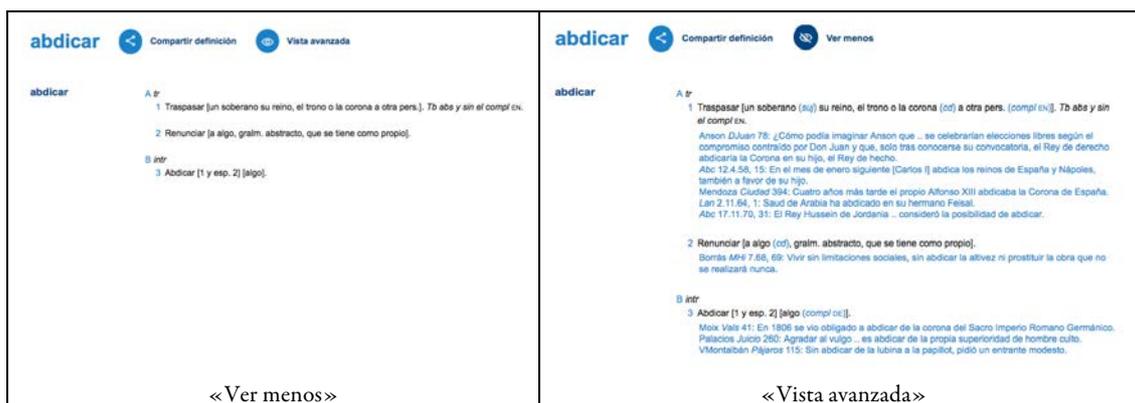


Imagen 6. Tipos de presentación del artículo en *DEA 2023*

Por otro lado, las búsquedas se pueden realizar ahora de dos modos. Se puede buscar un lema en particular, y, al ir tecleando sus letras, se despliega un cajetín con palabras (o afijos) que contienen algunas de las letras tecleadas o bien al comienzo, o bien en otro lugar de la palabra. El segundo tipo de búsqueda fuerza, precisamente, que su resultado empiece por las letras escritas. Como se observa en la imagen 7, en ambos casos el cajetín desplegado ofrece un total de diez lemas sugeridos, que van cambiando a medida que se tecléa. Es una lástima que no se haya contemplado un tercer tipo de búsqueda: la inversa, es decir, aquella que permite recuperar lemas que terminan con unas determinadas letras. Confiamos en que se implemente esta útil opción de búsqueda lo antes posible.

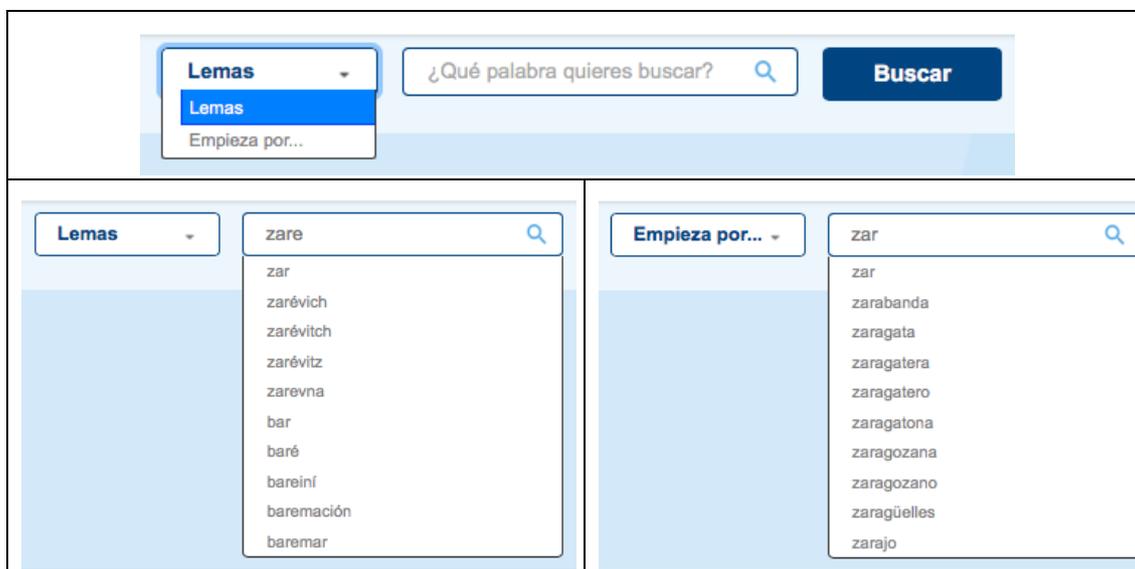


Imagen 7. Tipos de búsqueda en *DEA 2023*

También hay que destacar que, si se realiza una búsqueda de una secuencia de letras que no se corresponde con la de una palabra recogida en el diccionario, se muestra una lista, con un máximo de veinticinco lemas, de entradas que de algún modo están «relacionadas —según se indica— en función al patrón de búsqueda seleccionado», y esos lemas constituyen enlaces, es decir, se puede pinchar en ellos y se accede a su artículo. Por ejemplo, si se

escribe la secuencia *antia*, al no existir en el diccionario ningún lema que responda a tal búsqueda, se ofrece la siguiente lista de veinticinco enlaces, con la secuencia de letras tecleada en negrita: **anti**abortista, **anti**abortiva, **anti**abortivo, **anti**aborto, **anti**académica, **anti**académico, **anti**ácida, **anti**ácido, **anti**adherente, **anti**aérea, **anti**aéreo, **anti**afrodisíaca, **anti**afrodisíaco, **anti**aging, **anti**agregante, **anti**alcohólica, **anti**alcohólico, **anti**alcoholismo, **anti**alérgica, **anti**alérgico, **anti**álgebra, **anti**álgico, **anti**americana y **anti**americanismo; y queda fuera de esta lista, por haberse alcanzado los veinticinco lemas, la palabra *antiandrógeno* (cfr. búsquedas como *chup* o *canc*).

Soy consciente de que esta reseña está resultando más larga de lo habitual, pero confío en que la importancia de la publicación de la nueva edición del *DEA* justifique su extensión —y el lector así lo entienda—, pues aún querría añadir algo más. En relación con las posibilidades que ofrece el medio digital, permítaseme sugerir, con vistas a otras mejoras futuras<sup>6</sup>, tres aspectos que aumentarían la «navegabilidad» en la interfaz del diccionario. Una de ellas atañe a las numerosas abreviaturas empleadas en él, y no me refiero exclusivamente a las del tipo *adj*, *col*, *vulg*, etc. —hasta ahora en *DEA* sin su punto característico por, una vez más, exigencias economizadoras que impone el papel (quizá haya llegado el momento de restituirlo)—, sino a todas las abreviaturas, incluidas, desde luego, las de los textos citados (libros y publicaciones periódicas). Aunque estamos ante una edición electrónica del diccionario, esta, en dicho aspecto, acusa una considerable vinculación con las características propias del diccionario en papel. Debiera plantearse un rasgo que presenta ya el *Diccionario de la lengua española* en línea, consistente en que, cuando se coloca el puntero sobre una abreviatura, se despliega un recuadro con un texto que la desarrolla. Utilísima resultaría esta función para los consultantes, sobre todo tratándose de una obra en que abundan las abreviaturas, incluidas —insisto— las de los textos citados.

El segundo aspecto que haría más «navegable» el *DEA* consistiría en hipervincular las palabras de las definiciones, de manera que el consultante, al pasar el puntero por cualquier palabra utilizada en el enunciado definidor, pinchando en ella pudiera ir aún más ágilmente a su artículo. Como es bien sabido, también dispone de esta característica el diccionario académico.

Por último, y también en relación con lo que ha dado en llamarse «navegabilidad», podría darse una vuelta de tuerca en este sentido a una de las características más notables del *DEA*: hablo del empleo, en algunas definiciones, de corchetes para indicar que el sentido con que está siendo utilizada la palabra que antecede a tales corchetes es una acepción (o subacepción) precisa recogida en el artículo correspondiente del diccionario. Ello sucede, por ejemplo, en la entrada *cuartelar*, cuya definición dice: «Dividir [el escudo] en cuarteles [8]». La cifra encerrada entre corchetes codifica que la palabra polisémica *cuartel* se emplea, en esta definición, con la acepción 8.<sup>a</sup> recogida en su entrada. ¿No resultaría realmente útil, e intuitivo, para el consultante que, al pasar el puntero por la voz *cuartel* de la definición de *cuartelar*, se abriera una ventana con esa 8.<sup>a</sup> acepción? No se me oculta que poner en funcionamiento lo sugerido

<sup>6</sup> La nota de prensa mencionada asegura: «La Fundación BBVA, como editora de la tercera edición del *DEA*, primera en el espacio digital, colaborará de manera estrecha con los autores para la actualización continuada del diccionario, llevando a cabo todas las mejoras que resulten necesarias o aconsejables para facilitar el acceso y uso por parte del público interesado». (Fundación BBVA, 3 de agosto de 2023).

supondría un trabajo ingente de interconexión, pero estoy convencido de que los medios informáticos actuales pueden hacerlo posible. Y puestos a pedir, ¿por qué no diseñar una *app* específica para el *DEA 2023*? Cómo me gustaría —y no solo a mí, a propósito— que la respuesta a esta pregunta fuera: «Todo se andará».

Dejo ya para otra ocasión aspectos de la nueva edición, como la posibilidad de compartir artículos en las redes sociales Instagram y FaceBook, o cuestiones mucho más importantes —cuyo tratamiento exigiría mayor espacio y detenimiento—, como la inclusión de nuevas voces, variantes, acepciones en la presente edición, la supresión o el cambio de algunos textos citados, presentes en las entradas de *DEA 1999* y *2011* y ahora sustituidos por otros (cfr., p. ej., el artículo *lendakari*) o la ampliación del número de citas en algunas entradas. Y termino refiriéndome brevemente a dos últimas cuestiones de, a mi juicio, gran relevancia en el *Diccionario de español actual*.

Es de todos sabido que hablamos de un repertorio lexicográfico del español de España, donde, por tanto, no tienen sentido las marcas geográficas relativas a otros países en que se habla español. No obstante, existe en el *DEA* —en sus tres ediciones— una marca que arroja información diatópica: la marca *reg*, que lleva la «Palabra o acepción propia del español hablado en un área geográfica limitada; o, a veces, la que, procedente de una lengua no castellana, ha pasado al español común o bien al español hablado en el territorio respectivo». El ejemplo que se ofrece es el siguiente: «*paleta*, usado en el castellano de Cataluña por ‘albañil’, se incluye en el Diccionario como nombre masculino regional». Lo cierto es que esta marca casi siempre indica que no se trata de una voz utilizada de manera general en el español de España, sino que pertenece a una «área geográfica limitada». Desde luego, no cabe duda de que es una información relevante; ahora bien, a uno siempre (o casi siempre) le asalta la duda de saber a qué zona se ciñe el uso de la palabra que lleva la marca *reg*, lo que obliga —si es que se quiere despejar— a hacer indagaciones, muchas veces penosas, sobre la procedencia del autor del texto citado, y ello, por otra parte, no ofrece garantías plenas de adscripción dialectal. Disponer de datos geográficos más precisos que los que ahora codifica la marca *reg* sería, sin duda alguna, muy útil para conocer con mayor precisión los límites de uso que, dentro del ámbito peninsular, presentan algunas voces.

En segundo lugar, Seco concibió la obra como un diccionario sincrónico, proyectado inicialmente para abarcar un periodo de veinte años, aunque, como se ha dicho, terminó abrazando uno de treinta y ocho. Así, en las tres ediciones, se indica (la cursiva es mía): «Nuestro diccionario acoge con criterio objetivo *palabras de toda clase que, suficientemente atestiguadas en nuestro material, pertenecen al uso común —activo o pasivo— del hablante medio español de nuestro tiempo*» (*DEA 1999*: xv; *DEA 2011*: xvii; y *DEA 2023*). Nótese bien: *el uso común del hablante medio de nuestro tiempo*, idea que responde perfectamente al concepto de «diccionario sincrónico». Ahora bien, en la misma guía, seguidamente, se alude a las «palabras anticuadas», que ya no casan tanto con dicho concepto y que en gran medida son el resultado de la ampliación de los 20 años iniciales del corpus a 38. Si en la primera edición, debido al marco cronológico abarcado, había un buen puñado de voces o acepciones con la calificación de *raro* u *hoy raro* (*DEA 1999*: xv citaba en los preliminares *ye-ye*), en la segunda edición, que ampliaba el corpus hasta 2011, este número de voces aumentó, como es natural, y, en el «Glosario de términos lingüísticos», se recogió *hoy raro* y *raro* con los ejemplos, respecti-

vamente, *que sea para bien y polonés*. Pues bien, con la publicación de la tercera edición, la horquilla cronológica de las obras consideradas en el diccionario ha aumentado trece años más. Esta paulatina extensión temporal supone un inconveniente para la concepción primera de un diccionario sincrónico, puesto que cada vez será inevitable que distintas voces que en la primera edición entraron sin indicación cronológica alguna ahora deban llevar las calificaciones indicadas, e incluso otras marcas semejantes —como *desus*.— que pondrían ya claramente de relieve que el diccionario no puede considerarse *stricto sensu* sincrónico, no puede entenderse como registro de las voces del uso común del *español de nuestro tiempo*. Este es, a mi juicio, uno de escollos principales del *Diccionario del español actual*, sobre el que habrá de reflexionarse y tomar decisiones en un futuro, puesto que se trata de uno de los fundamentos iniciales de la obra. En términos prácticos, tendrá que plantearse desalojar del diccionario ciertas voces si se desea mantener el carácter de diccionario sincrónico o, renunciando a él, habrá de considerarse la posibilidad de incluir marcas cronológicas.

\* \* \*

Son muchos los aspectos del *Diccionario del español actual* sobre los que se ha reflexionado en estas líneas, en unos casos describiendo sus rasgos característicos, presentes en las tres ediciones, y poniendo de relieve las importantes novedades que aporta la nueva versión electrónica, y en otros casos sugiriendo algunas mejoras para esta versión en línea o, en última instancia, poniendo sobre el tapete una cuestión profunda que compete al concepto mismo de la obra. He querido dejar para el final algo que es obvio, pero que, pese a ello, conviene no dejar de mencionar. Como decía al comienzo, entre los estudiosos de la lexicografía española y los que nos dedicamos al estudio histórico del español no cabe duda de que el *DEA* es un hito fundamental en la trayectoria de los diccionarios españoles, es la segunda «proeza» de nuestra lexicografía, sirviéndome del muy ponderado nombre que Álvarez de Miranda ha utilizado en varias ocasiones para aludir a la que cabe considerar la primera: el *Diccionario de autoridades*. Pero adviértase bien que, entre los conocedores del *DEA* —me refiero muy señaladamente a determinados estudiosos de la lengua, y no a todos, por cierto—, no son pocos los que, aun ocupándose del léxico del español de nuestros días en sus trabajos especializados, no manejan ni citan la obra de Seco. Por otro lado, para el ciudadano de a pie, e incluso para los alumnos que cursan estudios de Filología Española, el diccionario académico sigue siendo su tabla de salvación idiomática, el único repertorio que conocen y consultan. Desde que se publicó el *DEA* hasta la actualidad, como profesor de lengua española, no he dejado de mencionar este diccionario en clase, utilizarlo y, naturalmente, promover su consulta; sin embargo, debo decir, lamentablemente, que distintas generaciones de alumnos me han confesado sin pudor que no conocían tal obra, lo que no resulta del todo extraño si tenemos en cuenta que, por lo general, el único diccionario existente para ellos es aquel al que se accede en línea. La publicación en formato electrónico de la tercera edición del *Diccionario del español actual* no solo constituye un gran acontecimiento para los estudiosos del léxico y de la lexicografía, sino que sobre todo lo es —y esto, a mi juicio, es lo verdaderamente importante— para un usuario más amplio, para el ciudadano culto en general, para los estudiantes —sobre todo, los universitarios—, puesto que todos ellos disponen ahora en sus móviles, en sus portátiles, etc., del mejor diccionario del español actual. Puede decirse que el *DEA* ha comenzado a existir para ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2011): «Un hito lexicográfico: el *Diccionario del español actual*», en *Los diccionarios del español moderno*, Gijón, Trea, pp. 141-163. [Publicado previamente en Pedro Álvarez de Miranda y José Polo (eds.), *Lengua y diccionarios. Estudios ofrecidos a Manuel Seco*, Madrid, Arco/Libros, 2002, pp. 255-277].
- DEA 1999 = Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, [1.ª ed.], Madrid, Aguilar, 2 vols.
- DEA 2011 = Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2011): *Diccionario del español actual*, 2.ª edición actualizada, Madrid, Aguilar, 2 vols.
- DEA 2023 = Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2023): *Diccionario del español actual*, 3.ª edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA. En línea: <https://www.fbbva.es/diccionario/>
- FUNDACIÓN BBVA (3 de agosto de 2023): «La Fundación BBVA presenta la tercera edición del *Diccionario del español actual* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos en una versión digital aumentada y puesta al día con varios niveles de consulta» [nota de prensa]. En línea: <https://www.fbbva.es/noticias/tercera-edicion-diccionario-espanol-actual-manuel-seco/> [15/08/2023].
- RAE 2014 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (ed.) (2012): *Estudios de lingüística española. Homenaje a Manuel Seco*, Alicante, Universidad de Alicante.
- SECO, Manuel (2003): «El diccionario sincrónico del español», en *Estudios de lexicografía española*, 2.ª ed. aumentada, Madrid, Gredos, pp. 417-438. [Publicado previamente en *Lèxic, corpus i diccionaris. Cicle de conferències 95-96*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, 1997, pp. 133-149].

DAVID PRIETO GARCÍA-SECO  
Universidad de Murcia

RECIBIDA: 2 de noviembre de 2023  
ACEPTADA: 13 de noviembre de 2023